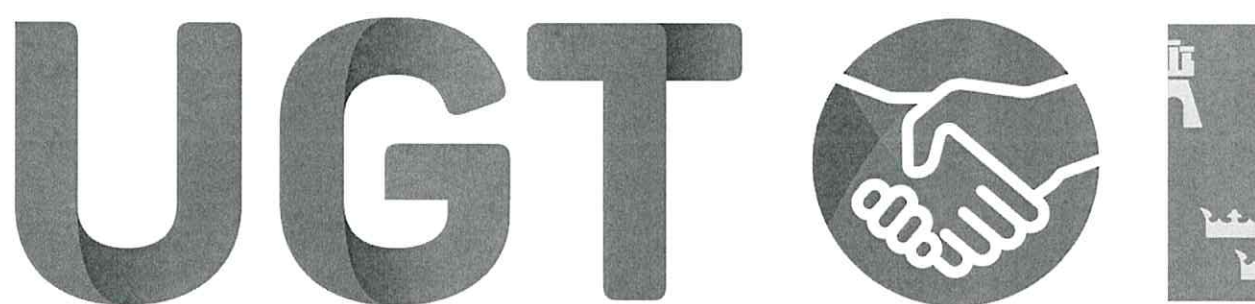


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

24/10/2022

Para el 24 de octubre de 2022

- **Antonio Jiménez Sánchez participa en la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Económico y Social - RM.**

Antonio Jiménez Sánchez, Secretario General de UGT Región de Murcia, participa en la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Económico y Social - RM.

Esta reunión tendrá lugar el lunes 24 de octubre de 2022, a las 09.00 horas, en la sede del CES-RM (C/ Alcalde Gaspar de la Peña, nº1, Murcia).

Para el 24 de octubre de 2022

Miembros de la C.E.R. de UGT Reg.Murcia y sus homólogos de CCOO intervienen en la Asamblea de Delegados de ambos sindicatos en Mula

El lunes 24 de octubre de 2022 se celebra una nueva asamblea informativa bajo el lema 'Salario o Conflicto', para denunciar el bloqueo de la negociación colectiva, y que la subida disparada del IPC recaiga sobre todo en la clase trabajadora. En este caso, es en Mula, en la sede de UGT (C/ Federico Balart, 1, Mula), a las 18.30 h.

En esta asamblea también participarán miembros de la Comisión Ejecutiva Regional de UGT.

Previo al inicio de esta asamblea, se atenderá a los medios de comunicación locales.

[#SalarioOConflicto](#)

[UGT Región de Murcia](#)

Las licitaciones de obra pública que quedan desiertas cuestan 9.700 empleos al sector

Los proyectos que no se han adjudicado en la Región superan los 31,5 millones de euros de inversión

PILAR MARTÍNEZ MAÑOGL

MURCIA. Al igual que otros muchos sectores, el de la construcción se está viendo afectado por el aumento de los costes de producción. La subida de los precios de los materiales ha provocado que este año en España se hayan quedado casi 2.000 obras públicas sin adjudicar, según la recopilación publicada a principios de mes por la Confederación Nacional de la Construcción (CNC).

En la Región de Murcia, el número de licitaciones de obras desiertas asciende a 30 (13 por un importe inferior a los 500.000 euros, 11 de hasta un millón, y seis por un precio superior), cuyo importe alcanza los 31,5 millones de euros. Para Alejandro Zamora, secretario de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción de Murcia (Frecom), la no realización de estas obras está teniendo graves consecuencias en el tejido económico regional. Una de las más graves es la pérdida de casi 10.000 puestos de trabajo. «En el año 2021, teníamos unos 45.100 trabajadores en la construcción; y, en 2022, tenemos 35.400. Son 9.700, menos», explica a LA VERDAD. La siguiente consecuencia es que muchas empresas «se están quedando por el camino porque están asfixiadas». Por último, asegura que las obras financiadas con fondos europeos están viendo comprometida su ejecución. «Primero, porque muchas licitaciones se quedan desiertas; y, además, los precios tampoco son los adecuados para poder acometer esos proyectos».

Reivindicaciones del sector

Para solventar esta situación, la Federación Regional de Empresarios de la Construcción de Murcia (Frecom) se ha unido a las reivindicaciones de la Confederación Nacional de Construcción, a través de un escrito donde plasman una serie de peticiones con motivo de las dificultades que encuentran para la aplicación del Real Decreto-Ley 3/2022 del 1 de marzo. Un decreto que permite a las empresas solicitar a las instituciones públicas (Gobierno nacional, comunidades autónomas y ayuntamientos) una revisión de la cuantía del contrato. «Los tres decretos ley que se han publica-



La plaza de abastos de San Pedro de Alcantarilla, una de las obras públicas que se está llevando a cabo en la actualidad en la Región. ROS CAVAL / AGN

do para revisar los precios de los contratos están siendo insuficientes para atender el problema, porque el 95% de las obras se quedan sin posibilidad de ser revisadas, ya que no alcanzan los umbrales mínimos», denuncia Alejandro Zamora. En el pri-

mer punto, solicitan que se elimine el umbral del 5%, con el propósito de permitir que un mayor número de obras de diferentes tipologías puedan acogerse a la revisión excepcional de los precios. En el segundo, reclaman que se compense el «desorbita-

do» coste de la energía, que ha aumentado un 84%, según recogió el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su índice de precios de materiales generales.

También solicitan que se les permita introducir otros materiales en el cálculo de la fórmu-

la polinómica. ¿Por qué? Porque según el real decreto ley solo se puede pedir revisión de los precios de aquellas obras que incluyen materiales siderúrgicos, bituminosos, aluminio y cobre.

Además, quieren que se les autorice a llevar a cabo modificaciones

Demandas a las administraciones por no revisar el importe de los contratos

Empresas murcianas acuden al juzgado por las trabas en la aplicación del decreto de compensaciones por el incremento del precio de las materias primas

R. M. M.

MURCIA. A pesar de que el Real Decreto-Ley 3/2022 se publicó el 1 de marzo, ninguna de las empresas murcianas que solicitaron la revisión del precio de sus contratos de licitación pública

han recibido respuesta por parte de la administración pertinente y, por lo tanto, han emprendido acciones legales contra las mismas. «Lo que pedimos es que se revisen esas solicitudes para que los precios sean reales, se ajusten a lo que cuesta acometer un proyecto, y que no se deje desamparadas a las empresas», aclara Alejandro Zamora, secretario de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción de Murcia (Frecom). La realidad, indica, es que hay muchas empresas que han acabado recurriendo a la vía judicial ante el «silencio negativo de la adminis-

tración». No obstante, todos los procesos continúan abiertos, por lo que aún no existe veredicto por parte de la Justicia.

Normativa farragosa

Su deseo no es otro que las instituciones públicas cumplan con el decreto. «Todas las administraciones, con carácter general, no están llevando a cabo una revisión de precios y puede ser por dos motivos. Porque no saben llevarlo a cabo, puesto que la normativa es muy farragosa y muy poco transparente, o por

dejadez de funciones».

Para Alejandro Zamora no tendría que ser necesario que la justicia intervenga «cuando está claro que la administración puede llevar a cabo la revisión». Cuenta, también, que muchas de las empresas han finalizado los proyectos a pérdidas con la esperanza de que se llevara a cabo esa revisión de precios y, sin embargo, esta no se ha realizado.

Como muestra, el retraso de esas 30 obras. La de mayor presupuesto (2,38 millones) es la del acondicionamiento y mejora de la carretera RM-C9 y su intersección con la carretera RM-503, en Sierra España. Tras esta se sitúa la conexión peatonal y cicloturista del centro urbano de Molina de Segura con la huerta y la vía verde del Noroeste.



Alejandro Zamora

«Los precios de los materiales se han incrementado un 33%»

Entre los motivos por los que no se adecuan los costes es porque algunos planes se aprobaron antes de la pandemia

P. M. M.

MURCIA. El principal motivo que ha provocado que las empresas no se postulen para las licitaciones de obra pública es el aumento de los costes de producción. Según datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el precio del aluminio se ha incrementado un 55,42%; el bitum (asfalto), un 44,33%; los materiales cerámicos, casi un 40%; los siderúrgicos (acero), un 46,03%; el cobre, un 21,13% y la energía –el que más preocupa a los empresarios porque se suprime dentro del decreto a la hora de acceder a la revisión de precios–, que ha subido hasta un 84,41%. A partir de esos datos, la patronal ha realizado una estimación del impacto medio que el alza de los precios de los mate-

riales y la energía está teniendo en las obras. En carreteras, según los índices de precios del INE, un 32%; en obras ferroviarias, un 22%; en portuarias, un 23%; en aeroportuarias, un 26%; en hidráulicas, un 19%; y en edificación, un 16%. «Los precios no dejan de subir, la incertidumbre en el sector empresarial es muy grande; o se toman medidas contundentes o lo vamos a notar en términos de empleo y actividad. Los precios de los materiales se han incrementado, de media, un 33%», reconoce Alejandro Zamora, secretario de la Federación Regional de Empresarios de Murcia (Frecom).

Una de las razones, por las cuáles los precios de los contratos de licitación no se adecuan a los de los costes de los materiales de construcción es porque pertenecen a proyectos anteriores a la pandemia que no habían podido salir hasta ahora. «Los precios no se adecuan a la realidad y el único que puede regular esta situación es el Estado, y solo está poniendo parches».

nes técnicas en relación a los materiales –siempre y cuando no sea en detrimento de su calidad–, si el precio del que se iba a usar en primera instancia es muy alto. En cuanto a los tiempos, requieren que las obras que hayan estado en ejecución durante 2021 también puedan solicitar esta revisión; y que se establezca el silencio administrativo positivo ante la ausencia de una respuesta por el órgano tras cumplirse el plazo. Asimismo, también piden que se pueda compensar algo más que el 20% del contrato y que se añadan los contratos de servicios, conservación y mantenimiento de infraestructuras; y los contratos de suministros.

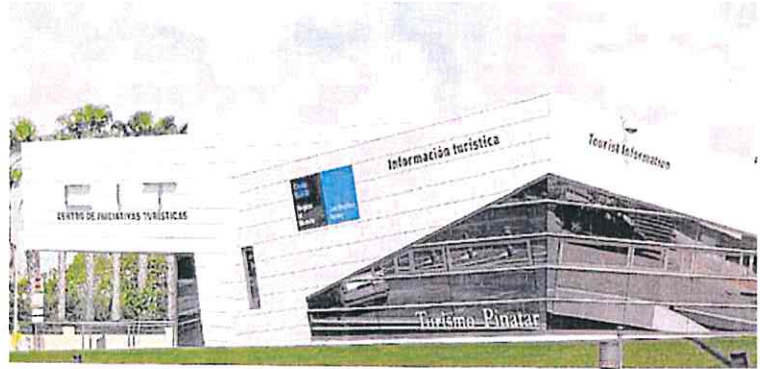
Solicitudes a la Comunidad

Por otra parte, Frecom también exige a la Comunidad que se actualicen los precios de los materiales de los proyectos de la obra que vaya a salir a licitación; que

«Los proyectos financiados con fondos europeos están viendo comprometida su ejecución», admite Alejandro Zamora, secretario de Frecom

El 95% de las obras no pueden ser revisadas, ya que no alcanzan los umbrales mínimos, según la Confederación Nacional de Construcción

se permita una prórroga de la ejecución del contrato; y que los nuevos pliegos administrativos y privados contemplen la revisión excepcional de precios, así como tener presente esta circunstancia cuando la coyuntura siga siendo adversa.



Sede del Centro de Iniciativas Turísticas de San Pedro, uno de los premiados este año. LV

Los inmuebles Alana y La Seda, Premios de Edificación

Las dos construcciones logran 'ex aequo' los galardones regionales en la categoría de uso residencial «por su magnífico estado de conservación»

LA VERDAD

MURCIA. Los edificios La Seda, en La Alberca; y Alana, en Murcia, han obtenido los Premios Regionales de Calidad en la Edificación de uso residencial colectivo 'ex aequo' en la IX edición de estos galardones, «por el éxito de las soluciones constructivas y su magnífico estado de conservación y mantenimiento».

Los premios están organizados conjuntamente por la Consejería de Fomento e Infraestructuras, el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia y la Federación Regional de Empresarios de la Construcción de Murcia (Frecom).

El director general de Territorio y Arquitectura, Jaime Pérez, dio a conocer ayer el fallo del jurado de los premios, que se celebran con carácter bienal desde

el año 2004 y que buscan resaltar la trascendencia del concepto de calidad de los edificios, así como reconocer a los profesionales del sector que han sabido mantener en el tiempo la calidad constructiva de los edificios.

El premio regional de la categoría 'Edificaciones de otros usos inversión pública' recayó en el Centro de Iniciativas Turísticas de San Pedro del Pinatar, y el Edificio Museo Teatro Romano de Cartagena obtuvo una mención en este ámbito. Tanto el hotel Nelva de Murcia como la iglesia de San Francisco Javier de Murcia (la iglesia del Padre Joseico) consiguieron 'ex aequo' el premio regional en la categoría 'Edificaciones de otros usos inversión privada', mientras que el Teatro Vico de Jumilla obtuvo el galardón en la modalidad de 'Rehabilitación inversión privada'.

El hotel Nelva, la iglesia del Padre Joseico, la Bodega Casa Rojo y el Centro Yacimiento Medina Siyasa también logran distinciones

En la categoría de 'Edificaciones de restauración' privada y pública fueron premiados los locales parroquiales del Inmaculado Corazón de María, de Cartagena, y la vivienda modernista de la calle Almirante Gravilla, 2, de El Algar. En esta misma modalidad, han obtenido menciones la fachada del edificio de la calle Puxmarina, 10, de Murcia; y el edificio de la calle Santa Florentina, 2, de Cartagena. El edificio Príncipe de Asturias de Murcia obtiene el premio regional de 'Edificaciones, sostenibilidad y eficiencia', mientras las viviendas unifamiliares de la calle Fuente Baranca, en La Alcayna; y calle Argentina, 10, de Cartagena, logran sendas menciones.

En la categoría de 'Accesibilidad', el premio regional recayó en el Centro Yacimiento Medina Siyasa de Cieza y el de 'Interiorismo' lo obtiene la Bodega Casa Rojo de Jumilla. El jurado ha concedido el premio a la meritoria labor profesional a José López Albada-lejo, por el impulso en favor de la calidad en la edificación como demuestra la creación del Laboratorio de Ensayos para el control de la calidad del Colegio Oficial, «adelantándose muchos años a las actuales exigencias».

Un viaje con amigos para ti y acogida para quien lo necesita



Con tu tarjeta Cáritas dona el 0,7% adicional de cada compra.

Solicítala en tarjetasolidaria.org



El 25% del plan de infraestructuras está en ejecución, y el resto va para largo

La gran mayoría de las actuaciones en marcha o pendientes corresponden al Gobierno central, que no participa en el pacto social

MANUEL BUITRAGO



MURCIA. El Pacto de Infraestructuras del Transporte de la Región tiene un largo camino por delante si se toma en consideración el grado de ejecución del medio centenar de obras y proyectos que contiene dicho plan, que acaba de iniciar su andadura con la participación de los agentes sociales, universidades y colegios profesionales que arrojan esta iniciativa del Gobierno regional. El primer chequeo que ha realizado la Consejería de Fomento, que lo puso la semana pasada en conocimiento de los agentes participantes, muestra que el 25% de los proyectos se encuentran ejecutados o en ejecución, la mayor parte por el Gobierno de la nación. El resto está en estudio, redacción o en alguna fase administrativa.

Asimismo, una quinta parte de los proyectos están pendientes o estancados, supeditados a otras obras previas o a la espera de la decisión del Gobierno central en determinados casos. La puesta de largo de este plan tuvo lugar el pasado lunes en un acto que reunió a cuarenta entidades y organizaciones, con la particularidad de que el Estado se ha convertido en el gran ausente, debido a su mayor y decisiva capacidad inversora, muy superior a la de la Comunidad. Asimismo, el PSOE se ha mantenido al margen y ha apostado por su propio documento, que recoge a grandes rasgos las mismas obras y proyectos. En estas circunstancias, los integrantes del Pacto acordaron por unanimidad invitar a la Administración General del Estado para que se incorpore a la iniciativa.

En obras o pendientes

El pacto suma una inversión de 3.000 millones de euros. De los casi cincuenta proyectos incluidos en la lista, 28 corresponden al Estado, otros 10 competen a la Comunidad, y el resto está compartido por varias administraciones, principalmente del Gobierno regional y los ayuntamientos.

Los proyectos en ejecución o ya terminados son el Arco No-



Obras de soterramiento de las vías entre El Carmen y Barriomar, la semana pasada. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

La Comunidad aún tiene en estudio varias autovías por falta de dinero; después de 12 años no ha iniciado las obras de la del 'banca'

La alta velocidad por Cieza, el Arco Norte y la dársena de El Gorguel figuran entre los proyectos pendientes por parte del Estado

roeste de Murcia, cuya finalización está prevista en año y medio; así como el último tramo de la autovía del Altiplano, entre Yecla y Caudete, cuya puesta en servicio se llevará a cabo probablemente el año que viene. También está finalizada la terminal ferroviaria de Escombreras, pendiente

de su adaptación al ancho internacional. Destacan en este capítulo las obras de soterramiento en Barriomar y Nonduernas, que llevan un ritmo acelerado de ejecución, así como la línea de alta velocidad con Almería, con todos sus tramos en obras excepto el soterramiento en Lorca. También se ha adjudicado el primer tramo para conectar Cartagena a la red de alta velocidad. El hito inaugural más próximo será la llegada del AVE a Murcia, prevista para diciembre.

Entre los proyectos estancados o pendientes se encuentran la dársena de contenedores de El Gorguel, el Arco Norte de Murcia y el tercer carril de la autovía A7. También está pendiente la mejora de los accesos desde la autovía a Jumilla, Caravaca y Alguazas; así como la segunda fase de la autovía del Reguerón. Igualmente, la modernización de la línea Cartage-

na-Chinchilla a través de Cieza, que incluye a su vez la desaparición del paso a nivel que atraviesa el centro de Alcantarilla.

Proyectos que se eternizan

La Comunidad Autónoma se ve lastrada por su escasa capacidad inversora. Tanto es así que tiene pendiente todavía la ejecución de cinturón de autovías del norte, con el que se pretende comunicar Yecla con Venta del Olivo y Caravaca, y su prolongación posterior a Puebla de Don Fadrique y Cúllar, esto último a cargo de la Junta de Andalucía. Se está redactando el estudio básico y el análisis de coste-beneficio, como sucede con la vía de alta capacidad de la Bahía de Mazarrón. Lo mismo ocurre con la autovía Lorca-Caravaca, también estancada. Capítulo aparte merece el tramo que falta entre Zeneta y Santomera para completar la llamada 'autovía del banca'.

Gestionan un punto fronterizo de mercancías en el aeropuerto

M. B. B.

MURCIA. El Ejecutivo regional quiere sacarle el máximo rendimiento a todas las instalaciones del aeropuerto, en concreto a la zona logística, y al desarrollo del tráfico de mercancías. Para este último es necesario que el aero-

puerto se convierta en frontera exterior de la Unión Europea a través de la implantación de un Punto de Inspección Fronteriza. La Consejería ha iniciado los trámites, que se consideran complejos porque requieren las autorizaciones de instituciones europeas y estatales. Igualmente,

se está completando el análisis jurídico que posibilite el desarrollo de la zona logística en condiciones óptimas de mercado.

Todas estas gestiones se realizan de manera coordinada con la concesionaria Aena. Asimismo, para el desarrollo de la zona de actividades aeronáuticas y complementarias, se está buscando la fórmula legal que permita desligar las parcelas logísticas del marco legal que impone la concesión aeroportuaria, ya que limita las posibilidades. La

Esta obra tiene que ejecutarla el Gobierno regional con financiación estatal, pero desde hace doce años aún no se ha movido una máquina. En la actualidad, se redactan los proyectos de ejecución de los tres tramos y están en marcha las expropiaciones. Además, se quiere renegociar el precio.

Junto a las obras, el pacto de transportes recoge reivindicaciones para mejorar los servicios ferroviarios y renovar material rodante de Renfe, que ya ha sido contratado por el Ministerio. Ambas actuaciones están pendientes de que finalicen las obras del soterramiento y de la línea de alta velocidad con Almería. El punto de partida será la llegada del AVE a Murcia, que incorporará nuevos servicios.

Asimismo, el plan incluye actuaciones para desarrollar la Estrategia de Accidentes Cero, con el programa de conservación y mejora de carreteras regionales, y el plan de travesías seguras. Para esto último, la Consejería de Fomento tiene en ejecución una inversión por valor de 9,2 millones de euros en 24 municipios. Abarca un total de sesenta tramos y conllevará obras de mejora en una longitud de 70 kilómetros de carreteras de titularidad autonómica.

Carreteras verdes

Por otra parte, la Estrategia de Carreteras Verdes incorpora el Plan Silencio para la reducción de los niveles de ruidos en las carreteras que discurren cerca de los núcleos de población habitados. Otras medidas impulsarán los destinos de interior para potenciar las comunicaciones con los núcleos poco habitados, con el fin de que se active su economía a través del turismo, la naturaleza y el deporte al aire libre.

Como proyecto particular, figura la adaptación de las carreteras regionales al cambio climático. Se trata de un conjunto de actuaciones encaminadas a defender los viales autonómicos de los efectos de las inundaciones durante los episodios de intensas precipitaciones.

El Gobierno regional ha incluido, asimismo, en este pacto todas las iniciativas sobre movilidad interior; es decir, el Plan Director de Transportes, el Mapa de Movilidad Cotidiana y el Plan Metropolitano de Transportes.

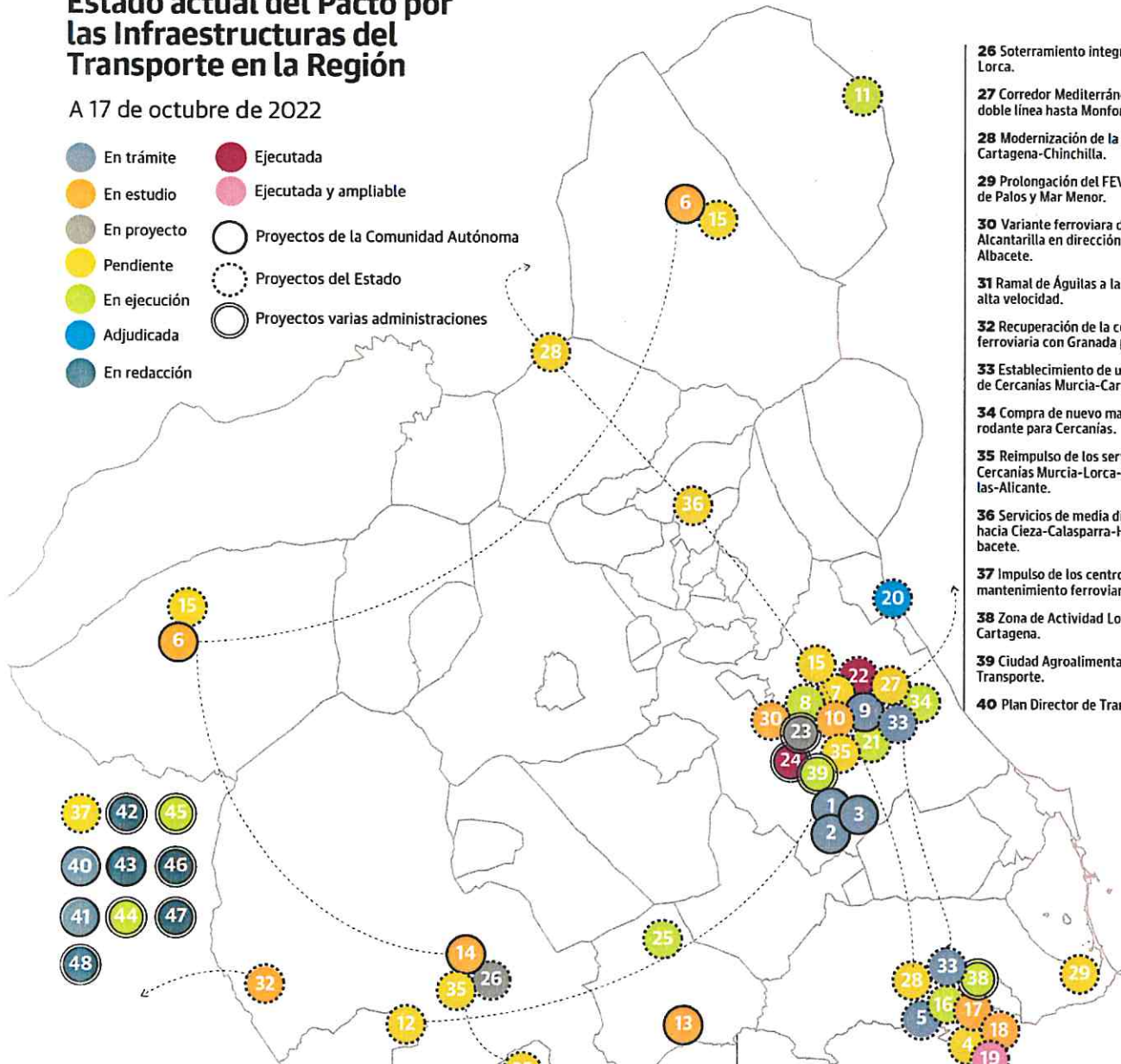
Comunidad pretende potenciar estas actividades, con la atracción de empresas, como un nuevo sector de la economía regional. Desde que se puso en servicio el aeropuerto, la zona logística anexa sigue sin desarrollarse. Sin embargo, si lo ha hecho el polígono industrial colindante.

El pacto de Infraestructuras también recoge la necesidad de que se incrementen las conexiones domésticas e internacionales, para lo cual se siguen buscando nuevos destinos.

Estado actual del Pacto por las Infraestructuras del Transporte en la Región

A 17 de octubre de 2022

- En trámite
- En estudio
- En proyecto
- Pendiente
- En ejecución
- Adjudicada
- En redacción
- Ejecutada
- Ejecutada y ampliable
- Proyectos de la Comunidad Autónoma
- Proyectos del Estado
- Proyectos varias administraciones



- 1** Punto de Inspección Fronteriza en la terminal de mercancías del aeropuerto.
- 2** Desarrollo de la zona logística.
- 3** Aumento de líneas nacionales e internacionales.
- 4** Nuevo puerto de contenedores de El Gorguel.
- 5** Desarrollo de la terminal marítima Bartomar.
- 6** Conexión con Andalucía por el interior. Autovía Jumilla-Venta del Olivo-Caravaca-Puebla de don Fadrique-Cúllar.
- 7** Circunvalación Norte de Murcia.
- 8** Arco Noroeste, circunvalación oeste de Murcia.

- 9** Autovía Zeneta-Santomera (terminación 'autovía del bancal').
- 10** Segunda fase de la autovía del Reguerón, de Beniján a El Palmar.
- 11** Terminación de la autovía del Altiplano, tramo Yecla-Caudete.
- 12** Tercer carril de la autovía A-7.
- 13** Vía de alta capacidad de la Bahía de Mazarrón.

- 14** Autovía Lorca-Caravaca.
- 15** Mejora accesos desde la autovía a Jumilla, Caravaca y Alguazas.
- 16** Alta velocidad a Cartagena (pendiente integración urbana).
- 17** Plena integración de la ZAL de Cartagena en el Corredor Mediterráneo.
- 18** Variante ferroviaria de Alumbres.

- 19** Terminal ferroviaria de Escombreras en ancho de vía internacional.
- 20** Bypass ferroviario de Beniel.
- 21** Soterramiento de Barriomar y Nonduermas.
- 22** Llegada de la alta velocidad a Murcia.
- 23** Conexión con la Ciudad Agroalimentaria y del Transporte de Murcia.
- 24** Cubrición del soterramiento de Alcantarilla.
- 25** Línea de alta velocidad con Almería.

- 26** Soterramiento integral en Lorca.
- 27** Corredor Mediterráneo en doble línea hasta Monforte.
- 28** Modernización de la línea Cartagena-Chinchilla.
- 29** Prolongación del FEVE a Cabo de Palos y Mar Menor.
- 30** Variante ferroviaria de Alcantarilla en dirección a Albacete.
- 31** Ramal de Águilas a la red de alta velocidad.
- 32** Recuperación de la conexión ferroviaria con Granada por Baza.
- 33** Establecimiento de un servicio de Cercanías Murcia-Cartagena.
- 34** Compra de nuevo material rodante para Cercanías.
- 35** Reimpulso de los servicios de Cercanías Murcia-Lorca-Águilas-Alicante.
- 36** Servicios de media distancia hacia Cieza-Calasparra-Hellín-Albacete.
- 37** Impulso de los centros de mantenimiento ferroviario.
- 38** Zona de Actividad Logística de Cartagena.
- 39** Ciudad Agroalimentaria y del Transporte.
- 40** Plan Director de Transportes.

- 41** Mapa de movilidad cotidiana. Nuevo modelo Movibus.
- 42** Plan Metropolitano de Transportes.
- 43** Plan de conservación y mejora de carreteras.
- 44** Plan de travesías seguras.
- 45** Nuevo plan de seguridad vial.
- 46** Reducción de ruidos en las carreteras regionales próximas a poblaciones.
- 47** Adaptación de las carreteras al cambio climático por efecto de las inundaciones.
- 48** Impulso a las comunicaciones en núcleos poco habitados.

EN BREVE

EMPRESA

El Info estrecha lazos con el Banco Africano

LV. El Instituto de Fomento de la Región de Murcia (Info) incrementará su colaboración con el Banco Africano de Desarrollo para fomentar la participación de empresas regionales en sus licitaciones. El Banco Africano de Desarrollo está formado por 53 países africanos, tiene carácter multinacional y está financiado por más de veinte países europeos, americanos y asiáticos. Sus actividades se centran en el apoyo a las infraestructuras de los países miembros.

NATURALEZA

Libera apadrina cinco entidades murcianas

LV. Cinco iniciativas de Murcia han sido seleccionadas para formar parte de la sexta edición de 'Apadrinamientos de espacios naturales', del proyecto Libera, de SEO/BirdLife en alianza con Ecoembes. Las iniciativas son: Asociación Región de Murcia Limpia, Asociación de Vecinos de La Alberca, Asociación de Madres y Padres de Alumnos del IES Francisco Salzillo, Asociación Grupo Scout Imhlala-Panzi 613 y el Colectivo Ornitológico Cigüeña Negra.

POLÍTICA

Vélez asegura que el PSOE abre nueva etapa

LV. El delegado del Gobierno en la Región y secretario general del PSOE, Pepe Vélez, aseguró en un acto, ayer en Mula, que «el PSOE está listo para abrir una nueva etapa de progreso, justicia social y esperanza en la Región». Vélez hizo un llamamiento a la ciudadanía: «No os resignéis. Debemos unirnos para pasar página y cambiar las cosas en la Región. Nuestra Región es honrada y decente y se avergüenza de lo que hace el Gobierno de López Miras».

AGENCIA ESPACIAL

Apoyo a la candidatura de San Javier

LV. El Grupo Parlamentario Popular presenta una moción en la Asamblea Regional en apoyo a la candidatura de San Javier para ser sede de la Agencia Espacial Española. El PP sostiene que su implantación supondría más de 70 puestos de trabajo directos y se convertiría en una palanca económica para la Región. Por ello, «solicitamos el respaldo de todo el Parlamento», subrayó la diputada popular Miriam Guardiola.

El sector agrario pide relajar restricciones y bajar las sanciones de la ley del Mar Menor

Proexport, UPA, Coag, Asaja y Fecoam presentan a los grupos de la Asamblea Regional una propuesta que modifica una decena de artículos

RUBÉN GARCÍA BASTIDA

MURCIA. El sector agrario continúa su ofensiva contra lo que considera una «hiperregulación normativa» de la agricultura en el Campo de Cartagena. Proexport, UPA, Coag, Asaja y Fecoam presentarán hoy a los grupos de la Asamblea Regional un documento en el que solicitan la modificación de la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor para relajar las restricciones que establece a la actividad en la zona.

Tan solo unos días después de pedir a la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) que elimine sus medidas cautelares en el entorno de la laguna para registrarse únicamente por la ley del Mar Menor —una petición desoída por el presidente de la Confederación, Mario Urrea, que señaló no ver motivos en este momento para suavizar las restricciones—, el sector propone la «redefinición» o «derogación» de más de una decena de artículos de la ley que afectan al uso del suelo, la utilización de fertilizantes, la medición de nitrógeno y fósforo y el régimen de sanciones, entre otros.

Entre las proposiciones se encuentra la petición de que la prohibición de orientar los cultivos hacia el Mar Menor quede acotada únicamente a terrenos con pendientes superiores al 2%. También señalan la necesidad de flexibilizar, en las explotaciones situadas dentro de la franja de 1.500 metros, la reserva del 20% del terreno a superficies de retención de nutrientes. En este aspecto, sugieren que se reduzca al 5% en el caso del secano, mientras que para el regadío la petición se centra en la ampliación de los posibles usos de ese 20%, que actualmente se limita a fajas vegetales para la retención de nutrientes, biorreactores, filtros verdes o charcas y humedales. Así, reclaman que puedan dedicarse a la recuperación y revegetación de senderos, cauces, canales y linderos de caminos o a la plantación de cubiertas vegetales.

Fertilizantes

En cuanto al uso de fertilizantes químicos, el sector aboga por flexibilizar el control y permitir su uso cuando estos sean de «liberación controlada» o si se utilizan dentro de la práctica de la biosolarización, «una técnica indispensable —señala el documento— en



Cultivos orientados al Mar Menor en una imagen tomada antes de la entrada en vigor de la ley. P. SÁNCHEZ / AGM

agricultura ecológica y utilizada mayoritariamente en los cultivos bajo invernadero, donde no existe riesgo de lixiviado por lluvias». Los agricultores proponen, además, que se vuelva a permitir el uso de urea y de fertilizantes con nitrógeno en forma ureica y que no se prohíba el uso de los que contienen minerales con fósforo en suelos con los valores máximos establecidos en la ley.

Por otro lado, estiman que debe dejarse de vetarse la instalación de nuevos invernaderos en el entorno del Mar Menor si éstos se destinan a hidroponía o cultivo sin suelo.

Multas

En materia de sanciones, la propuesta refleja varias supresiones y rebajas. Las multas por infracciones leves, que en la actualidad van de los 2.000 a los 5.000 eu-

ros, se situarían en una horquilla de entre 600 y 3.000; las graves, fijadas entre 5.001 y 50.000, irían de 3.001 a 30.000. De igual modo, las muy graves, que pueden alcanzar hasta 500.000 euros, quedarían en un máximo de 300.000. Para justificar la petición, el sector señala que el régimen sancionador debe ajustarse al principio de «proporcionalidad» según el impacto del incumplimiento.

Del mismo modo, se propone que la suma de dos infracciones leves solo se convierta en grave si

Solicitan que no se vete la orientación de cultivos hacia la laguna si estos están en terrenos con una pendiente inferior al 2%

estas se producen en el plazo de un año, en lugar de en el periodo de dos fijado actualmente. Y lo mismo para hacer que dos graves se consideren una muy grave.

Las organizaciones que firman el informe, de 45 páginas, consideran asimismo que debe ampliarse el número de cosechas en los cultivos hortícolas de hoja que se realizan en invernadero y que cuentan con ciclos inferiores a 45 días, pasando de los tres ciclos permitidos actualmente a cuatro para hacer viable la explotación. Entre otros asuntos, también sugieren retirar la obligatoriedad de suministrar información del volumen de agua suministrada y el riego con sistemas de medición en aquellas explotaciones situadas a más de 1.500 metros y con menos de 10 hectáreas de extensión, donde su uso pasaría a ser una recomendación.

Controles menos estrictos sobre los materiales orgánicos

La ley regional del Mar Menor establece que los materiales orgánicos para la fertilización de los cultivos no pueden aplicarse entre el 15 de septiembre y el 31 de octubre por ser fechas de «máxima pluviosidad», ni cuando esté activada la alerta por lluvias de la Agen-

cias Estatal de Meteorología (Aemet). Para el sector, la prohibición debería limitarse a las alertas meteorológicas, sin que haya fechas predeterminadas. Respecto al almacenamiento de los excrementos generados por las explotaciones ganaderas, para los que la norma obliga a la aplicación de impermeabilización artificial, los firmantes piden que se exima de este requisito a todas aquellas que iniciarán el

procedimiento de autorización ambiental antes de la entrada en vigor de la ley, y permitirles la impermeabilización natural, menos efectiva. Además, los empresarios también creen necesario cambiar la obligatoriedad de contratar a una Entidad Colaboradora de la Administración Agraria para el control de sus explotaciones y de un operador agroambiental para asesorar en el cumplimiento de la ley.

El sindicato Satse denuncia que faltan medios para prevenir la violencia a sanitarios

Más del 80% de los profesionales de la Región han sufrido alguna agresión, física o verbal, a lo largo de su vida laboral

LA VERDAD

MURCIA. El Sindicato de Enfermería Satse Murcia reclamó ayer al Servicio Murciano de Salud (SMS) medidas, «firmes y eficientes», ante el aumento de las agresiones a profesionales sanitarios, cada vez más frecuentes, y que «constituyen un problema que afecta a nuestro sistema sanitario». La pasada semana se registró una agresión a un médico en Fortuna y el viernes otra en Cehegín.

Satse reclama que se realice un catálogo de centros con especial siniestralidad, para poder poner medidas dirigidas a la prevención de agresiones según el riesgo. También la implicación por parte de la Administración con cartelería, folletos y señalización de zonas y horarios, así como medidas divulgativas sobre la labor de profesiones y campañas dirigidas a la recuperación

Seis de cada diez enfermeras atacadas no recibieron apoyo de la administración pública ni de la empresa privada

social del respeto a los profesionales sanitarios. «Queremos puestos de trabajo seguros para los trabajadores y eso es responsabilidad de las administraciones», advierte el sindicato.

Los enfermeros exigen tolerancia cero ante la violencia a los profesionales de la salud. «No debe quedar ninguna agresión sin ser denunciada, pues el Código Penal nos reconoce como autoridad profesional y cualquier agresión en nuestro puesto de trabajo se contempla como un atentado a la autoridad».

Satse reclama, además, que la justicia actúe «de forma rápida y contundente penalizando de forma ejemplar este tipo de agresiones», y que proteja al personal agredido de sus agresores. «No es de recibo que los profesionales agredidos tengan que marcharse de su centro de salud, agudizando más las consecuencias de una agresión», critica el Sindicato de Enfermería.

El sindicato recuerda que, según una macroencuesta realizada este año, el 83,47% de las enfermeras y enfermeros de la Región consultados ha sufrido alguna agresión, ya sea física (empujones, retenciones involuntarias, puñetazos) o verbal (amenazas, vejaciones, insultos) a lo largo de su vida laboral por parte de pacientes y/o familiares. Seis de cada diez enfermeras agredidas durante su labor asistencial no han recibido ningún tipo de apoyo por parte de la administración pública o empresa privada sanitaria.

La Atención Primaria, cerca del colapso al recibir un 23% más de consultas que en 2019

La carga de trabajo sube en todo el país durante la pandemia hasta el 40% con plantillas diezmatadas por las bajas por Covid, ansiedad o depresión

ÁLVARO SOTO

MADRID. Cualquiera que se haya puesto en contacto con su centro de atención primaria en España en los últimos meses se habrá topado con un panorama desolador: esperas telefónicas a la hora de concertar las citas, consultas que se otorgan para semanas o meses después de la petición y unos sanitarios al límite de sus facultades. La Atención Primaria, primordial para el buen funcionamiento del sistema sanitario de un país, se encuentra al borde del colapso en España, como atestiguan los informes del propio Ministerio de Sanidad. La carga de trabajo ha aumentado de media el 23,51% durante la pandemia: en 2021, los sanitarios atendieron, en su actividad ordinaria, 453.023.901 consultas frente a las 366.762.404 de 2019, según los datos del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP).

Este crecimiento del número de tareas no ha supuesto, en cambio, un refuerzo de las plantillas; al contrario, ha sido asumido por equipos diezmatados y sometidos cada vez a más presión. En 2021 había en España 136 médicos de familia menos que en 2019 (29.601 frente a 29.737) y 28 pediatras menos (6.474 frente a 6.502). Y las bajas por Covid o por

ansiedad o depresión han acabado por destrozar cualquier intento de llegar a todos los pacientes que solicitaban una consulta. «Los datos no son reales, son peores, porque el personal nunca ha estado al completo. De hecho, los médicos de Atención Primaria hemos tenido de media un 40% más de trabajo durante la pandemia», afirma Lorenzo Armenteros, portavoz de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (Semg). En esa situación, explica, «hay muchas dificultades para hacer bien el trabajo». «Los profesionales estábamos quemados y, no solo eso, trabajamos con pacientes que también estaban quemados porque sienten que no se les estaba atendiendo bien. El panorama es dramático», apunta este doctor, que no cree que la situación, por lo menos en el corto plazo, vaya a mejorar: «Estamos viendo cómo ahora hay muchos pacientes que vuelven a acudir presencialmente a las consultas porque necesitan afecto y ver de nuevo a su mé-

dico. La carga de trabajo continúa estando por encima del 40% con respecto a antes de la pandemia».

De acuerdo con los datos del Ministerio de Sanidad, peor incluso que los médicos, el colectivo más afectado por la saturación de la Atención Primaria durante la pandemia ha sido el de enfermería. En estos dos años, fueron solo 395 enfermeros más (de 30.537 a 30.932), pero en 2021 tuvieron que asumir la enorme tarea de vacunar con dos dosis a toda la población española. Ese año pusieron 84 millones de vacunas contra la Covid, lo que explica que pasaran de atender 132 millones de consultas en 2019 a 190 millones en 2021. Su volumen de trabajo aumentó el 44%.

Condiciones precarias

Parte del personal se desplazó a la vacunación y, los que se quedaron, se vieron obligados a dejar de lado muchas de las labores que ejercían antes de la pandemia, trabajando, además, en condiciones precarias.

Sobrecargas y saturación en los centros de la Región

Los profesionales de Atención Primaria de la Región de Murcia llevan meses denunciando la precaria situación en la Comunidad. Hace solo un día volvieron a alzar la voz para denunciar su situación y poner de relieve de nuevo «el

histórico y total abandono de este nivel asistencial, imprescindible para garantizar la atención accesible, multidisciplinaria, coordinada y resolutiva que los murcianos necesitan». El resultado son «unas sobrecargas de trabajo de escaso valor e inútiles, que saturan los servicios para los que estamos especializados y que repercuten directamente en la atención a la salud».

QUE NADA NUBLE TU FUTURO

PRIMERA VALORACIÓN GRATUITA

Tecnología Premium para tus ojos

Cirugía para miopía, astigmatismo, hipermetropía y vista cansada

INFÓRMATE DE NUESTROS DESCUENTOS



C/ Juan Fernández, 13 - 30204 CARTAGENA

cmvcaridad.com



Empleados del almacén Leñas el Malecón, de Murcia, cargan una camioneta con troncos. ROS CAVAL / AGF

El incremento del precio de la electricidad impulsa el mercado de la leña y sus derivados

Los vendedores han trabajado «a pleno rendimiento» en verano, al incrementarse la demanda por temor al desabastecimiento

PILAR BENITO

MURCIA. La crisis energética provocada por la guerra de Ucrania, tras la invasión de Rusia, ha hecho que muchos hogares y empresas que tienen chimeneas o estufas que se alimentan de madera o sus derivados, como el 'pellet', vuelvan la mirada hacia la leña. Es una alternativa muy atractiva para los bolsillos de ciudadanos y empresarios a la hora de calentarse ante la bajada de las temperaturas en otoño, pero sobre todo en invierno.

«Nosotros nos vimos desbordados por la demanda mucho antes de lo habitual», manifiesta Enrique Mompeán, el gerente de Leñas el Malecón, ubicada en la pedanía murciana de La Arboleja. De hecho, el movimiento de compras suele comenzar entre 15 días y tres semanas antes de la festividad de Todos los Santos, a principios de noviembre. «Pero este verano, en pleno julio y agosto, hemos trabajado como nunca, a pleno rendimiento, y lo normal es que no hagamos nada», añade.

La «locura» de esos dos meses ha dado paso a unos días de más calma en la actualidad, debido,

«seguramente», a que la gente ya ha almacenado la materia prima que necesitaba y «no tiene miedo al desabastecimiento». Ayuda también, señaló, que no esté haciendo el frío que debería.

El aumento de la compra de leña ha sido confirmado por responsables de otros almacenes del municipio, que han preferido mantener su nombre en el anonimato. «La venta ha ido y está yendo muy bien, hay trabajo constante», indican.

En cuanto al precio, todos destacaron que se ha producido un incremento, provocado por la subida de los mayoristas, si bien, en opinión de Mompeán, no es destacable. «De media se ha incrementado en unos dos céntimos por kilo, y el coste final ronda los 14 céntimos/kilo», dice el

comerciante, y añade que han ajustado al máximo el precio, «pese a que a nosotros también nos afecta la crisis y la logística nos sale más cara».

«Entendemos que sigue siendo rentable», comenta otro de los vendedores, quien explica que con un camión de leña, de unos 1.000 o 2.000 kilos, «en Murcia se puede pasar todo el invierno». El coste sería entre 120 y 150 euros, según el tipo de leña.

El 80% de los clientes de Leñas el Malecón son familias que residen en viviendas unifamiliares o en dúplex en urbanizaciones. La empresa suele proveerse de productores de la Región (sobre todo de Cehegín y del Altiplano), de Extremadura, Andalucía y Salamanca, comenta su gerente.

EL DATO

14

céntimos es el precio medio final por kilo de leña, un importe que se ha visto incrementado en unos dos céntimos por el auge de la demanda tras la crisis energética

Los principales proveedores de madera son Altiplano y Noroeste en la Región, y Andalucía, Salamanca y Extremadura

Los troncos más demandados: de encina, roble y olivo

Lo habitual es que las empresas que venden leña para estufas o chimeneas, ya sean para hogares o empresas, tengan todo tipo de troncos, aunque los clientes siempre tienen sus preferencias, o por el precio o por la calidad. Enrique Mompeán explica que, sin duda, la mejor leña es la de encina, se-

guida de la de roble y olivo, que, además, son las que mejor salida tienen en el mercado. De la leña de encina se destaca que su madera es dura y muy resistente a la humedad (cuanta menos humedad, mejor prende). Además, arde lentamente, genera mucho calor y su precio es asequible. Posee un olor característico al cortarla; 2 metros cúbicos (2.000 kilos) pueden rondar los 150 euros, según portales especializados.

El roble, también de madera

dura, arde lentamente y proporciona una gran potencia calorífica. Se utiliza mucho en estufas abiertas, así como en barbacoas y hornos de asar. El precio puede rondar los 40 euros por metro cúbico.

La leña de olivo destaca porque produce gran cantidad de llama y se considera muy apropiada como leña de calefacción para estufas o chimeneas abiertas. Ronda los 60 euros/metro cúbico (unos 120 euros los 2.000 kilos).

En referencia a las posibles críticas por la tala de árboles para destinarlos a calefacción, Mompeán subraya que ellos solo adquieren leña de empresas que repueblan lo arrancado. «Normalmente, se talan los árboles que o bien están ya viejos o bien no son rentables desde el punto de vista de la producción», apunta.

Aunque a este gerente murciano no le gusta comercializar los 'pellet', un derivado de la madera que se emplea en estufas de leña y calderas de biomasa de hogares e industrias, en la Región hay proveedores que están notando también un incremento en su demanda, e incluso, están recordando las ventas para evitar el desabastecimiento del mercado.

Su precio está regulado por el Gobierno español desde que ha ido subiendo, «de forma drástica y desorbitada», en los últimos meses, explican desde la organización de consumidores OCU. Un saco de 15 kilos pasó de costar 4,5 euros a 10. Debido a ello, el Gobierno decidió reducir el IVA de este producto del 21% al 5% durante el último trimestre de este año. Ahora ese mismo saco debería rondar los 6 euros.

Otra consecuencia de la subida del recibo de la luz ha sido el repunte de la compra de estufas y chimeneas en un 30%, según la Asociación Española de Fabricantes de Chimeneas y Estufas (Afecc).

Juan Jesús Moreno, aclamado por mayoría como candidato a alcalde por el PSOE

MULA

JOSÉ LUIS PIÑERO. El alcalde de Mula, Juan Jesús Moreno, volverá a ser candidato a la alcaldía por el PSOE para las próximas elecciones municipales. Así lo ha decidido la Asamblea General de la Agrupación Local Socialista de Mula, por mayoría absoluta, y respaldado por la ejecutiva de la formación socialista en la Región.



Juan Jesús Moreno

Juan Jesús Moreno es alcalde del municipio desde junio de 2015, por lo que cumplirá en mayo dos legislaturas como máximo mandatario muleño. En la anterior legislatura consiguió ser el alcalde más votado de la Región de Murcia, sumando el PSOE doce de los diecisiete concejales de la corporación municipal, su mejor resultado en la historia de la democracia.

El Altiplano reclama plantillas al completo en sus hospitales

Ciudadanos de Yecla y Jumilla se manifestaron ayer para exigir mejoras en el Área de Salud V

ÁNGEL ALONSO

YECLA. Bajo el lema 'Con la salud del Altiplano no se juega', más de 2.500 personas se concentraron ayer por cuarta vez en Yecla para denunciar que la política del Servicio Murciano de Salud (SMS) «pone en riesgo la viabilidad de los hospitales comarcales y, en especial, del nuestro», asegura la Asociación para la mejora de la asistencia sanitaria en el Altiplano (Amas), que con el apoyo de quince organizaciones sociales de Yecla se encargó de la organización.

Pese a que, según los datos del SMS el área del Altiplano tiene mejores cifras en las listas de espera que la media de la Región, los organizadores insisten en que en esta materia «se han pasado todos los límites». La asociación organizadora de la protesta, formada mayoritariamente por per-



Más de 2.500 personas se concentraron ayer en Yecla. A. ALONSO

sonal sanitario jubilado, asegura que «todos los pacientes deben salir con una cita pormenorizada. Es importante porque las estadísticas no las hacen sobre el global de pacientes que están esperando una cita, lo hacen sobre los que están inscritos. Las estadísticas no son reales porque hay pacientes que no tienen una

cita agendada», escucharon los presentes en el acto.

Para este colectivo, hace falta «una buena gestión», y volvieron a pedir plantillas al completo en el hospital, centros de salud y centros de especialidades con profesionales que tengan la actividad laboral en el lugar del trabajo.

EN BREVE

YECLA

Terremoto de 2,2 grados cerca del casco urbano

Á. A. En la madrugada del sábado al domingo se registró un terremoto de 2,2 grados en la escala Richter, según informó el Instituto Geográfico Nacional, con epicentro a muy pocos kilómetros del casco urbano de Yecla —de ahí que se notara tanto a pesar de su baja intensidad—, y a solo 5 kilómetros de profundidad. No hay noticias de daños importantes.

CAMPOS DEL RÍO

Cortan los accesos por la autovía del Noroeste

J. L. P. Los accesos a Campos del Río por la autovía del Río Mula-Noroeste estarán cortados al tráfico hasta mañana, día 25. La empresa concesionaria de la gestión de la Autovía RM-15 del Noroeste-Río Mula informó que realizarán actuaciones de mejora en los enlaces desde Campos del Río a la autovía del Noroeste-Río Mula. Hoy, las actuaciones serán en sentido Mula y el martes, en sentido Murcia.

INNOVAM+

JORNADA. Los inscritos podrán enviar su currículos de forma directa a las empresas a través de la 'app' del evento

CARTAGENA ACOGE LA SEGUNDA CONVENCION POR LA INNOVACION

MURCIA

EFQ. Cartagena acoge mañana Innovam+, la II Convención por la Innovación de la Región de Murcia 2022, organizada por la Dirección General de Comercio e Innovación. Esta segunda edición, que tendrá lugar en el Auditorio y Palacio de Congresos El Batel, tiene por objetivo la comercialización de la innovación de las empresas y los emprendedores, además de mostrar el potencial innovador de las universidades y centros de investigación y desarrollo de la Región de Murcia. Las cifras de participación de la pasada edición han motivado este nuevo encuentro que permitirá a las empresas participantes —que esta edición son más de cincuenta— captar clientes, identificar futuros socios tecnológicos y conectar inversores. La jornada comenzará a las 9.30 horas, con la visita de las autori-

dades a los diferentes stands, seguida de la apertura del evento por parte de la consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, Valle Miguélez, y la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo. Además de las diferentes reuniones de 'networking', habrá una mesa redonda a las 12.00 horas titulada 'Tractores de Innovación', que estará moderada por María Isabel Fortea, directora general de Universidades e Investigación, en la que participarán el consejero económico y comercial de Perú en España, Joan Barrena; el director general de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Fermín Roi; el presidente de la Fremm, Alfonso Hernández; la jefa del área financiera y de emprendimiento del Info, María José Bernal, y el CEO de SlangInnovations, Tomás Escudero.

Ya en horario de tarde, a las 17.30 horas, 'La comercialización

PROGRAMACIÓN

Martes 25 de octubre:

- 9.00h. Acreditaciones.
- 9.30h. Inauguración y visita de las autoridades a los stands.
- 10.00h. Inauguración a cargo de Valle Miguélez y Noelia Arroyo.
- 12.00h. Mesa redonda 'Tractores de Innovación'.
- 16.00h. Conferencia de Evaristo E.Doria sobre emprendimiento e innovación en América.
- 17.30h. Mesa redonda 'La comercialización de la innovación'.
- 18.00h. Clausura a cargo de Miguel Ángel Martín Martín.



Visita de autoridades a los stands de la pasada edición. P. Sánchez

de la Innovación' será el tema de una segunda mesa redonda que moderará Miguel Ángel Martín, director general de Comercio e Innovación Empresarial. Contará con la participación del CEO de ATM Group, Manuel Rodríguez Fernández; la gerente de transferencia tecnológica y comercialización de Innogel, Rada Zarifyanova; el director de desarrollo de negocio de Levante y Murcia de Ayming, Antonio Ruiz; el presidente del Centro Tecnológico del Mueble, José Francisco Puche, y el consultor de internacionalización Alexander Ocampo García.

Todo esto se completa con la conferencia sobre emprendimiento e innovación en América que impartirá a las 16.00 horas Evaristo E. Doria, consultor y profesor titular de la Universidad de Georgia. La clausura está prevista hacia las 18.00 horas a cargo del director general de Comercio e Innovación Empresarial. Los inscritos a través de www.innovamrm.com podrán descargarse la 'app' del evento y hacer llegar sus currículos de forma directa a las empresas participantes, además de solicitar reuniones.

La economía murciana se ve relegada a los últimos puestos en productividad

- El PIB por asalarado ha bajado de la posición 31 de las provincias españolas a la 49 en las dos últimas décadas
- La aportación de cada trabajador se ha incrementado, pero está casi 10.000 euros por detrás de la media nacional

M.J.G.

La Región no ha conseguido superar el impacto de la crisis de 2008. La productividad de la economía murciana se sitúa a la cola de las provincias españolas. En las dos primeras décadas del siglo XXI el PIB por asalarado ha retrocedido 18 puestos y ha quedado relegado a la posición 44, a pesar del crecimiento que se ha producido en este período, según un estudio realizado por el Instituto de Estudios Económicos de Alicante (Ineca).

Esta institución ha cruzado los datos del PIB con el número de asalariados que tenían las empresas para conocer la evolución que se ha producido y los cambios en el ranking de las provincias españolas.

En el año 2000 cada asalarado aportaba al PIB de la Región 36.040 euros, lo que situaba a Murcia en el puesto 31 de la lista.

En 2019 la aportación por trabajador había aumentado hasta los 51.233 euros, lo que supone un incremento de 15.143 euros.

Sin embargo, Murcia ha quedado relegada al puesto 49 en la lista de las 52 provincias españolas, con una aportación casi 10.000 euros por debajo de la media nacional.

Sólo Málaga, Badajoz y Córdoba se sitúan por detrás.

Por el contrario, hay provincias que han pasado de los últimos puestos al pelotón de cabeza. Orense, por ejemplo, ha subido del 48 al 13.

El primer puesto lo ocupa Tarragona, con un PIB por asalarado de 73.599 euros, que supera incluso al de Madrid y al de las provincias del País Vasco.

La Región se queda a una distancia de 22.366 euros de la más rica.

Aunque el cuadro muestra que las provincias menos pobladas también registran una evolución más favorable, debido en parte al efecto estadístico inducido por menor número de trabajadores que tienen ocupados, el resultado de la comparación arroja un claro retroceso en el caso de Murcia, que se ve especialmente castigada por la configuración de su economía.

La Región partía en el año 2000 con un PIB de 15.200 millones, que prácticamente había logrado duplicar en 2008.

Distribución del PIB por asalarado por provincias DATOS EN EUROS

Provincia	2000		2019	
	Cuantía	Ranking	Cuantía	Ranking
Tarragona	42.562,40	6	73.599,70	1
Araba/Álava	45.652,80	1	73.063,70	2
Bizkaia	43.938,10	4	69.988,10	3
Gipuzkoa	42.711,80	5	68.523,50	4
Madrid	44.014,40	3	67.892,80	5
Navarra	39.411,50	14	66.248,40	6
Palencia	38.267,60	19	65.857,30	7
Burgos	41.676,80	7	65.710,20	8
Girona	36.572,40	25	64.841,80	9
Barcelona	40.739,70	11	64.637,20	10
Baleares	40.893,10	8	64.136,90	11
Castellón	40.855,50	9	63.707,50	12
Ourense	33.354,50	48	63.394,70	13
La Rioja	38.712,10	16	62.726,70	14
Guadalajara	37.714,90	21	62.526,20	15
Huesca	35.879,80	33	61.761,70	16
Zaragoza	36.348,00	27	61.672,50	17
Lleida	35.611,90	35	61.449,20	18
Soria	35.270,00	38	61.206,60	19
Cantabria	38.530,80	18	60.784,60	20
Teruel	44.149,30	2	59.406,10	21
Asturias	38.693,70	17	59.013,90	22
León	39.276,20	15	59.012,00	23
Valladolid	36.620,50	24	58.562,70	24
Lugo	35.436,00	36	58.444,00	25
Valencia	35.938,90	32	58.409,00	26
Cuenca	33.211,40	49	58.404,70	27
A Coruña	36.418,00	26	58.204,50	28
Cáceres	33.447,20	46	57.187,50	29
Zamora	35.391,70	37	57.146,10	30
Pontevedra	32.482,00	50	57.135,40	31
Toledo	33.389,10	47	57.125,70	32
Albacete	31.906,60	51	56.880,40	33
Cádiz	36.684,70	23	56.695,00	34
Huelva	40.375,30	13	56.673,30	35
Ávila	33.791,10	45	56.064,50	36
Ceuta	40.853,90	10	56.027,30	37
Sta Cruz de Tenerife	38.241,10	20	55.965,90	38
Sevilla	36.108,00	30	55.720,80	39
Ciudad Real	34.359,80	43	55.668,30	40
Las Palmas	40.418,80	12	55.214,80	41
Segovia	36.301,30	28	54.556,90	42
Salamanca	34.709,60	41	54.351,50	43
Alicante	36.786,90	22	54.157,60	44
Melilla	36.272,10	29	53.195,10	45
Granada	34.988,70	39	52.897,20	46
Almería	34.774,90	40	52.741,00	47
Jaén	34.350,30	44	52.212,70	48
Murcia	36.040,80	31	51.233,30	49
Málaga	34.494,10	42	51.187,30	50
Badajoz	30.324,80	52	50.949,20	51
Córdoba	35.715,20	34	49.509,30	52

Fuente: INECA

INFOGRAFÍA • LA OPINIÓN

Sin embargo, a partir de entonces se produjo una caída provocada por la crisis inmobiliaria que hizo necesaria casi una década para recuperar las cifras anteriores al cataclismo. La economía regional no consiguió recuperar los 30.000 millones de 2008 hasta 2017.

En 2019, pese a los buenos resultados que mostraban los indicadores, la Región seguía arrastrando las consecuencias de la re-

cesión. El PIB alcanzó los 32.300 millones de euros, pero la estructura productiva seguía marcada por la recesión.

El empleo también había superado ya las cifras de 2008, aunque la distribución de los puestos de trabajo entre los distintos sectores resultaba muy distinta, dado que la construcción se había quedado prácticamente sin actividad.

De hecho, la Región no ha logrado todavía recuperar el em-

pleo que llegó a tener este sector.

Aún sigue teniendo un 40% de los ocupados que llegó a alcanzar en los momentos de mayor actividad, cuando superaba los 100.000 ocupados.

Sin embargo, la agricultura ha ganado protagonismo. Entre 2008 y 2019 el peso del empleo asalarado del campo había pasado del 8,1% al 11%, lo que revela la expansión que tiene la agricultura intensiva.

También el sector servicios ha ganado peso tras la crisis y en 2019 empleaba al 69% de los trabajadores, diez puntos más que en 2008, aunque en este período se han perdido también empleos mejor pagados, como los de la banca, mientras que se ha incrementado la ocupación en la hostelería.

Por el contrario, el sector industrial, que también ofrece un empleo mejor pagado y más estable, ha bajado del 17% al 14,5%.

El bloqueo de los convenios también cuenta

M.J.G.

Los sindicatos apuntan que la pérdida de productividad de la economía regional está motivada en parte por el peso que ha adquirido el sector primario en las últimas décadas, dado que la agricultura no supera el salario mínimo y, además, siguen dependiendo de las campañas. Los secretarios generales de CC OO y UGT, Santiago Navarro y Antonio Jiménez,

respectivamente, dan por hecho que el avance del sector agrario es una de las causas que influyen en el retroceso de la productividad de los trabajadores murcianos.

Santiago Navarro apunta igualmente que el elevado número de convenios «colectivos caducados» también contribuye a reducir la aportación de los trabajadores a la economía regional, dado

que en la última década se ha ensanchando la brecha respecto a las demás comunidades autónomas. El sector de la hostelería es uno de los más representativos a su juicio. Destaca también la incidencia que tiene la evolución de la industria, que ofrece salarios más altos, y reclama «una nueva Estrategia del Empleo de Calidad» para tratar de atajar el retroceso que está produciéndose.

También Antonio Jiménez indica que «el desbloqueo de la negociación colectiva» ayudaría a frenar la caída que viene experimentando la Región en relación a las demás provincias. El secretario general de UGT añade que también «habría que revisar los datos de la economía sumergida», una de las causas que pueden estar detrás de la evolución negativa que muestra la Región.

Los españoles son partidarios de que los ricos paguen más impuestos

► El barómetro del CIS de octubre revela que ocho de cada diez españoles apoyan una mayor presión fiscal a los patrimonios más elevados ► Los ciudadanos avalarían la postura del Gobierno



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en el Congreso.

EFE/I.C. HIDALGO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ. MADRID

El Gobierno tiene a la ciudadanía de su parte para subir los impuestos a los ricos. El barómetro de octubre publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) apunta a que el nuevo gravamen que el Ejecutivo quiere imponer a las fortunas superiores a los tres millones de euros no les pasará factura en las urnas: más del 80% de los españoles está «bastante de acuerdo» en que paguen más impuestos los que más tienen. «Necesitamos recursos económicos, necesitamos impuestos», sostuvo Sánchez en la tribuna del Congreso hace unas semanas y los ciudadanos parecen coincidir.

Durante más de una hora, el presidente dejó claro el pasado martes que el Gobierno tiene la intención de poner toda la carne en el asador para proteger el Esta-

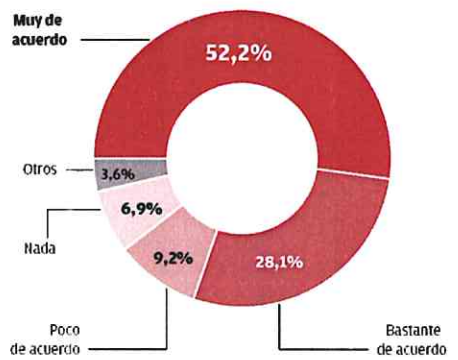
do de Bienestar, pero para eso es necesario «la corresponsabilidad fiscal». El jefe del Ejecutivo lleva semanas reivindicando la necesidad de fortalecer los servicios públicos y, para ello, la obligación de elevar la recaudación del Estado. Ha llegado a advertir que las políticas del PP de rebajas de impuestos solo conllevarían la destrucción de la sanidad pública.

Con esta intención, el Gobierno anunció una reforma fiscal final de septiembre que incluye

El 58,5% de los que votaron al PP en 2019 también están a favor de que aporten más quienes más tienen

¿ESTÁ DE ACUERDO EN QUE PAGUEN MÁS IMPUESTOS LOS QUE MÁS RIQUEZA TIENEN?

Barómetro de octubre de 2022



Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas.

INFOGRAFÍA / LEVANTE-EMV

el llamado 'impuesto de solidaridad' que gravará a las fortunas superiores a los tres millones de euros. Sánchez no ha parado de decir desde entonces que cuenta con el apoyo de la ciudadanía y así parece ser. El 52,2% de los encuestados se mostraron muy de acuerdo «con el criterio de que paguen más impuestos los que más riqueza tienen» y un 28,1% aseguró estar bastante de acuerdo.

El pasado martes, Sánchez retó a Feijóo a decir si él estaba o no a favor de este nuevo impuesto. El jefe del Ejecutivo le presionó afirmando que muchos votantes del PP respaldan la creación de este gravamen que, de ser aprobado, estará en vigor durante 2023 y 2024. Según el barómetro del CIS, el 58,5% de los españoles que en 2019 votaron a Pablo Casado consideran que los más ricos deben contribuir en mayor medida. Unas cifras muy similares a las que se repiten entre el electorado de Vox y de Ciudadanos.

Equiparación fiscal

Este nuevo impuesto, que los socialistas están estudiando tramitar junto a los gravámenes a la banca y a las grandes energéticas, dejaría sin efecto las bonificaciones fiscales del 100% del impuesto del patrimonio anunciadas en Andalucía o Madrid.

Sánchez denunció el martes que la campaña impulsada por los conservadores en distintas comunidades es una «disputa fiscal indiscriminada a la baja» que «no es razonable». Y este parecer también lo comparten los ciudadanos. Siete de cada diez creen que se deberían pagar los mismos impuestos independientemente del lugar en el que se viva. Y, otra vez más, el 66,8% de los votantes del Partido Popular en 2019 piensan de esta manera.

Los ciudadanos españoles tampoco consideran que la subida de impuestos sea uno de los principales problemas que más afectan a sus vidas. Tan solo un 7,8% lo sitúa entre los tres dificultades que más les preocupan. En el caso de los votantes del PP se eleva hasta el 11,4% y entre los de Vox y Cs sube hasta el 15,9%.

Feijóo pide a Sánchez que retire los presupuestos por «sentido de Estado»

BARCELONA. EFE

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, consideró ayer que si el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, tuviera «un mínimo sentido de Estado» debería retirar su proyecto de presupuestos 2023 y presentar otro, después de que lo hayan desautorizado diferentes

organismos. Desde Lleida, el dirigente popular mostró su sorpresa por el hecho de que el ejecutivo de Sánchez «siga hablando de unos presupuestos desautorizados por todos los organismos independientes de España y por otros internacionales» y que solo convenga a sus socios.

A su juicio, el presidente español no los retirará porque «vivir del 'postureo' es mucho más fácil que vivir de las cuentas públicas». «Entre las cuentas públicas y los cuantos hay una gran diferencia y nosotros venimos a hablar de cuantas. Que el gobierno siga hablando de cuantos», apostilló.

Insistió además Feijóo en que Sánchez «ha podido elegir unos presupuestos para atajar la crisis económica, energética y la inflación que tiene España o elaborar unos para atajar la crisis permanente que tiene en su gobierno, entre sus socios». «Ha elegido lo segundo», recalcó.

Asimismo, Feijóo consideró que la reforma del delito de sedición, de llevarse a cabo, supondrá «el mayor atentado a la igualdad y libertad en España», según destacó este domingo desde Cataluña,

donde reivindicó que «todos debemos ser iguales ante la ley».

El dirigente popular se pronunció en estos términos ante el «compromiso» que considera hay por parte del Ejecutivo para reformar el delito de sedición, para que «si un político comete un delito no se le aplique una pena». Al referirse a la igualdad ante la legislación, dijo que «cumplir la ley es garantía de libertad y de igualdad». «Es inaceptable que el Gobierno comercie con los derechos de los ciudadanos», concluyó.

TONO CALLEJA FLÓREZ. MADRID

■ Badajoz, 5 de julio de 2016. Los funcionarios de la Jefatura Superior de Policía Nacional de esta localidad extremeña redactan el atestado 12324/16 en el que un ciudadano formulaba una denuncia por unos daños producidos contra bienes de su propiedad. En principio, nada extraordinario. Pintadas en las paredes cercanas a su vivienda en las que se reclamaba que pagara. Otras pintadas con insultos en sus vehículos, cuyos depósitos habían sido vandalizados vertiendo azúcar en el combustible.

Todo hubiera quedado ahí si no fuera porque el denunciante apuntó a los agentes de Badajoz la sospecha de que los autores de este acto vandálico podían ser Alberto Galán Ferreres, un supuesto exmilitar de Israel, y el Policía municipal de Madrid Daniel Renuncio Mateos.

Al ser advertidos de los hechos, los fiscales antimafia Juan José Rosa y José Grinda comenzaron a tirar del hilo hasta detectar una conspiración que conecta a la agencia antidroga de Estados Unidos (DEA), con el saqueo de las cuentas públicas del Gobierno Bolivariano de Venezuela, la presunta extorsión contra una organización criminal liderada por un exmilitar de Israel que buscaba blanquear hasta 124 millones de euros 'robados' de empresas públicas venezolanas, y una conspiración en el seno de la Policía política del Gobierno de Mariano Rajoy para perjudicar a Podemos.

Villalobos y Alvarado

Con el paso de los meses, y tras las pesquisas de los fiscales, el denunciante de Badajoz se ha convertido en uno de los principales testigos de la causa, ya que años antes había sido contratado por los supuestos atacantes para recuperar los activos económicos que tenían bloqueados en Portugal tres jerarcas venezolanos.

En concreto, los exviceministros de Energía Nervis Villalobos y Javier Alvarado Ochoa; y el jefe de los servicios secretos del Gobierno de Hugo Chávez Carlos Luis Aguilera.

Según la investigación realizada por Anticorrupción española en colaboración con las autoridades portuguesas, este dinero procedía del expolio de los fondos públicos venezolanos, pues desde finales de 2008 responsables del Banco Espíritu Santo (BES) de Portugal establecieron contactos con un conjunto de entidades públicas venezolanas con el fin de lograr la gestión de los fondos titulados por estas empresas.

Las inversiones de varias entidades públicas venezolanas en el Banco Espíritu Santo fueron generando intereses trimestralmente,



El abogado José Aliste Martín (con papeles en sus manos) tras declarar en Plaza de Castilla.

L.O.

Trama contra Podemos. La DEA, un exmilitar de Israel, cloacas policiales y 124 millones saqueados a Venezuela. Una denuncia por vandalismo dio inicio a las pesquisas contra una organización criminal que ayudó a la Policía política a atacar a la formación.

Los ingredientes de una conspiración

► Algunos implicados han confesado que la cúpula policial les conminó a conseguir información específicamente relacionada con Podemos

lo que permitió que se reuniera una cifra entre 2009 y 2013 que superaba los 248 millones de dólares estadounidenses.

La mitad de estos intereses, más de 124 millones de dólares, fueron transferidos a distintas sociedades *offshore* controladas por ciudadanos ligados al sistema político venezolano.

«Entre el 16 de marzo de 2009 y el 25 de febrero de 2013, se transfirieron 124.892.682 dólares de EE UU de la cuenta abierta en el «Banco Privée Espíritu Santo», en Suiza, a nombre de una sociedad vinculada al «Grupo Espíritu Santo», —pero que no aparecía en sus organigramas oficiales y sin otra actividad que no fuera la de recibir y traspasar fondos—, hacia las cuentas bancarias de las empresas *offshore* domiciliadas en el «ES Bankers Dubai», completa el Ministerio Público, en alusión a las firmas de los jerarcas venezolanos.

Tras el bloqueo en Portugal de los fondos y el inicio de la persecución en Estados Unidos, un grupo de seguidores, que la Fiscalía engloba en una organización criminal, contactó con los jefes, a quienes a cambio de fuertes cantidades de dinero les prometían que podrían residir en España a salvo de una posible extradición a Estados Unidos, al mismo tiempo que podrían disfrutar del dinero que seguía bloqueando en el país luso.

Hiperion Advisers

El supuesto líder del clan era Alberto Galán Ferreres, conocido con el apodo de «Avi», dueño de la firma Hiperion Advisers, una consultora de análisis de inteligencia, con la que habría canalizado el pago de miles de euros que según los fiscales proceden de las cuentas de los jerarcas venezolanos. El nombre de esta firma aparece en

las agendas del comisario jubilado José Manuel Villarejo, quien también conocía al abogado José Aliste Martín, que ejerció de letrado de Alvarado Ochoa.

Galán Ferreres y el llobista Martín Rodil, —quien aseguraba tener relevantes contactos con el Departamento Antidroga de Estados Unidos (DEA)— se puso en contacto con los excargos venezolanos, a quienes prometió distintos favores policiales, que en algunos casos sí llegaron a ejecutarse. En su declaración como investigado

El extitular de Interior Fernández Díaz envió a tres policías a negociar con un exministro venezolano

en el Juzgado de Madrid que investiga los hechos «Avi» también sembró la duda de sus supuestos vínculos con la DEA de Estados Unidos, pues aseguró haber recibido pagos mediante intermediarios de esta organización antidroga norteamericana.

Pero a los jefes no les bastó con pagar mordidas para conseguir favores policiales. Según han confesado ahora los imputados, entre ellos el abogado José Aliste, la cúpula policial les conminó a conseguir información para conspirar contra Podemos. Y fue este letrado, según ha declarado ante la jueza, quien concertó un encuentro de su cliente, el exviceministro Alvarado, con el ex director adjunto operativo (DAO) de la Policía Eugenio Pino y otros mandos. Según su testimonio, también habrían participado en la reunión «el comisario general de Policía Judicial, Santiago Aparicio; el comisario de la UDEF, José Manuel García Catalá, y dos asesores de la dirección adjunta operativa (DAO), Bonifacio Pérez Sevilla y Bermúdez». En dicha reunión, el exviceministro de Desarrollo Eléctrico venezolano Javier Alvarado Ochoa prometió buscar información en contra de Podemos.

Rafael Isea

Y tras facilitarla, el Ministerio del Interior de Jorge Fernández Díaz envió a Estados Unidos a tres policías para negociar con el exministro Rafael Isea para convencerle de que respaldara la tesis de la supuesta financiación venezolana de Podemos. Isea, que mostró sus dudas acerca de la veracidad de la supuesta carta de Hugo Chávez, acabó declarando en contra de la formación morada.

Según Aliste también fue él quien facilitó una carta a la Policía de Mariano Rajoy en la que supuestamente el expresidente de Venezuela ordenó el pago de 32 millones de euros a Pablo Iglesias, Juan Carlos Monedero y Jorge Vestrynge, según la grabación de la declaración adelantada por La Razón. En la agenda de Villarejo consta que un agente, que identifica con el nombre de «Bonifacio», en alusión al inspector jefe Bonifacio Díez Sevillano, le había reconocido sus dudas sobre la información suministrada por el abogado. «Me pregunta por Aliste. Dice que no se fía de una carta que le ha traído de Chávez para Podemos. Alega [Aliste] que tiene dos clientes venezolanos por blanqueo».

Además, otro cliente de Aliste, el empresario venezolano Moris Beracha, le proporcionó «una fuente de información» con la que se entrevistó en Miami (Estados Unidos), que le facilitó información acerca del delito fiscal del cofundador de Podemos Juan Carlos Monedero.